

Investigación criminal en Guatemala: los principales desafíos que enfrentan sus actores

En Guatemala existen altos índices de criminalidad que se ven reflejados en el día a día, el aumento de esta problemática aunado a la violencia se han vinculado en varios estudios a la deficiencia e ineficacia de las instituciones de justicia y seguridad, principalmente aquellas encargadas de la investigación criminal. Así, se ha relacionado la perpetuación de la impunidad con las debilidades en los quehaceres investigativos de las instituciones involucradas, específicamente las realizadas por la Policía Nacional Civil, que según la normativa vigente posee la función de investigación de campo, el Ministerio Público, encargado de guiar la investigación criminal y del Instituto Nacional de Ciencias Forenses encargado de realizar la labor de investigación forense. En base a ello, la Fundación Myrna Mack enfocada en su misión de ser un actor político y social, promotor de la transformación de la institución del Estado de Derecho mediante la lucha contra la impunidad, organizó el 1 de marzo del año 2011, un seminario de investigación criminal, el cual se realizó como una modalidad que permitiera la oportunidad de propiciar el acercamiento institucional para la identificación de las complementariedades necesarias entre las instituciones que forman el sector justicia, que operativice y mejore los procedimientos de Investigación Criminal.

En este seminario participaron altas autoridades de las instituciones que conforman el sector justicia, por el Ministerio Público, Dra. Claudia Paz y Paz, Fiscal General y Jefe del Ministerio Público; por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Dra. Myriam Ovalle de Monroy, Directora General del INACIF; por la Policía



Nacional Civil, Cnel. Luis Alfonso Novoa Díaz, Asesor de la Comisión de Reforma Policial; por la Corte Suprema de Justicia, Lic. Marco Antonio Villeda, Juez Quinto de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente; y por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, Lic. Manuel Garrido, Jefe de Investigaciones de la CICIG.

A lo largo del seminario se identificó que los principales actores para definir la política criminal son la PNC, MP, INACIF y la CSJ, planteando la Fiscal General la necesidad de establecer un protocolo único que defina con claridad los roles que deberían jugar cada uno de estos actores. Es importante, en este esfuerzo, diferenciar los niveles políticos, técnicos y operativos, para alcanzar las mejores definiciones y evitar la confusión de roles. Son pasos necesarios para ir construyendo confianzas y mejorar la colaboración. Se requiere contar con personal especializado en cada una de las instituciones, con control interno del desempeño, calidad del trabajo y buen comportamiento, aunado a que hay que superar dificultades como

la falta de confianza y preparación de los policías, así como la corrupción.

Se requiere establecer una adecuada dirección y controles, complementariamente, es clave la prueba científica, competencia del INACIF.

Las instituciones que tienen a su cargo la investigación criminal deberían de tener acceso, de acuerdo al rol de cada una, a información sensible sobre delincuencia organizada, entre otros, indispensables para la investigación criminal. Además es necesario un sistema integrado, que permita cruce de información entre las instituciones



Para poder terminar con la impunidad, fortalecer la justicia, contribuir a la paz social, en el marco del estado de derecho, es importante que las políticas a seguir se definan con base en las necesidades de la población y del respeto de derechos y garantías. Lograrlo implica una serie de retos; entre éstos:

- a) Mejor comunicación entre los niveles políticos, técnicos y operativos.
- b) La coordinación entre instituciones que tienen responsabilidades en la investigación criminal y la necesidad de conformar equipos de trabajo multidisciplinarios.
- c) Superar las desconfianzas y romper las barreras institucionales.

- d) Que se cuenten con los recursos necesarios para que el MP, el INACIF y la PNC puedan trabajar.
- e) Contar con información, sistemas y criterios útiles para hacer mejor uso de los recursos disponibles y evitar las duplicidades.
- f) Además de una serie de condiciones se hace necesario para la investigación criminal:
 1. El adecuado manejo de la escena del crimen, que aún es deficiente,
 2. Poder contar con pruebas científicas y apoyarse con tecnología moderna.

Adicional a los retos se plantean necesidades que requieren ser tomadas en cuenta para lograr una mejor investigación criminal:

- Desarrollar con una plataforma integrada de información útil para identificar vínculos entre hechos delictivos, redes criminales y la presencia delincriminal en las diferentes regiones del país.
- Profesionalizar a los fiscales, policías y forenses.
- Establecer sistemas de controles internos para evitar fugas de información.
- Adecuar el sistema de investigación criminal a los retos del presente.
- Aprender a hacer buen uso y aprovechamiento de métodos especiales y nuevas figuras, como la del colaborador eficaz.
- Aprovechar la presencia de la CICIG para desarrollar y fortalecer capacidades de investigación criminal.

El reto central, es terminar con la impunidad en Guatemala y atender esta urgencia en la que todos los ciudadanos se ven afectados, y para eso hay que hacer un esfuerzo serio, con perspectiva de largo plazo, e ir construyendo la voluntad política para desarrollar las confianzas y capacidades que se necesitan.

El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

